

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**51493** *Resolución de la Consellería de Economía, Empleo e Industria por la que se anuncia la contratación centralizada del suministro de gas natural canalizado y gas natural licuado a los centros de consumo de la Red de Energía de la Xunta de Galicia (Redexga).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Consellería de Economía, Empleo e Industria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
    - 2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, s/n; bloque 5, 4ª planta.
    - 3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela, 15781.
    - 4) Teléfono: 981 545 522 y 981 545 523.
    - 5) Telefax: 981 540 118.
    - 6) Correo electrónico: [licitacion.industria@xunta.gal](mailto:licitacion.industria@xunta.gal).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.xunta.gal/ceei/perfil-do-contratante>.
    - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El último día de presentación de solicitudes de participación.
  - d) Número de expediente: 2017\_009\_SXT.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Suministro.
  - b) Descripción: Suministro de gas natural canalizado y gas natural licuado a los centros de consumo de la Redexga.
  - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, dos lotes. Lote 1: Inspecciones de eficiencia energética y suministro de gas natural canalizado (GN) a los centros de consumo de la Redexga. Lote 2: Suministro de gas natural licuado a los centros de consumo de la Redexga.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 2) Localidad y código postal: Comunidad Autónoma de Galicia.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Inspecciones de eficiencia energética incluidas en el lote 1: deberán estar finalizadas y facturadas antes del 31 de diciembre de 2017. Suministro de gas natural canalizado (GN) y de gas natural licuado (GNL) a los centros de consumo: 2 años a partir de la fecha que se establezca a este efecto en los respectivos documentos de formalización, tomando como fecha prevista para el inicio del suministro el 1 de enero de 2018.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, hasta un máximo de dos años.
  - g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 09123000-7.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado con publicidad y sujeto a regulación armonizada.
  - c) Subasta electrónica: No.

- d) Criterios de adjudicación: El señalado en la cláusula L de la hoja de especificaciones del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP).
4. Valor estimado del contrato: 87.162.454,37 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: Lote 1: 27.716.723,57 euros. Lote 2: 1.643.261,06 euros.  
Importe total: Lote 1: 33.537.235,52 euros. Lote 2: 1.988.345,88 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No se exige. Definitiva (%): No se exige.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Deberá acreditarse en los términos especificados en las cláusulas E, F y G de la hoja de especificaciones del PCAP.  
c) Otros requisitos específicos: No.  
d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de septiembre de 2017.  
b) Modalidad de presentación: En el plazo indicado en el apartado anterior se presentará el sobre A con la solicitud de participación y la documentación que se señala en el apartado 6.2.A) del PCAP.  
c) Lugar de presentación:  
1) Dependencia: Oficina del registro general de la Xunta de Galicia.  
2) Domicilio: Edificio administrativo San Caetano, s/n.  
3) Localidad y código postal: Santiago de Compostela; 15781.  
4) Dirección electrónica: [registroxeral@xunta.gal](mailto:registroxeral@xunta.gal).  
d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Se invitará a todas las empresas que demuestren su capacidad y solvencia para la ejecución del contrato (documentación del sobre A correcta y completa) de acuerdo con las condiciones establecidas en el PCAP.  
f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta el plazo máximo de resolución del procedimiento.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura de los sobres A: acto no público de calificación de la documentación general administrativa por la mesa de contratación. Apertura de los sobres B: apertura en acto público de la documentación relativa a aspectos cuantitativos; es decir, cuantificable mediante la aplicación de fórmulas.  
b) Dirección: Edificio administrativo San Caetano, s/n; bloque 5, 4ª planta.  
c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela; 15781.  
d) Fecha y hora: Se indicará en el perfil del contratante la fecha y la hora de la apertura del sobre B.
10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario los gastos de publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) y en el Diario Oficial de Galicia (DOG). La publicación en el Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), por su carácter gratuito, no originará gasto para el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 31 de agosto de 2017.
12. Otras informaciones: Pueden obtenerse los pliegos en la página: <http://www.contratosdegalicia.es/resultado.jsp?N=194222>.

Santiago de Compostela, 31 de agosto de 2017.- El conselleiro de Economía, Empleo e Industria. Por delegación (Orden del 10/06/2016, DOG núm. 131/2016). El secretario general técnico. Borja Vereza Fraiz.

ID: A170063141-1